

# **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA**

**CUSCO - CHUMBIVILCAS**



## **FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL**

**19 de julio de 2018**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

**Datos Generales****Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Livitaca

**Ubicación:**

Cusco - Chumbivilcas

**Equipo Técnico****Alcalde**

OLGER OLIVARES GÁRATE

**Gerente Municipal:**

CESAR QUISPE QUISPE

**Responsable:**

JEFE DE PRESUPUESTO

ISAURA BATALLANOS IBARRA

**Fuentes de información:***Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.**Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.**Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.**Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.***Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018****Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Livitaca registró un déficit económico de S/ 542 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 34,1% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 4,9 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 5 084 miles, 7,1% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Livitaca cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 15,5% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 12 598 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Livitaca no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

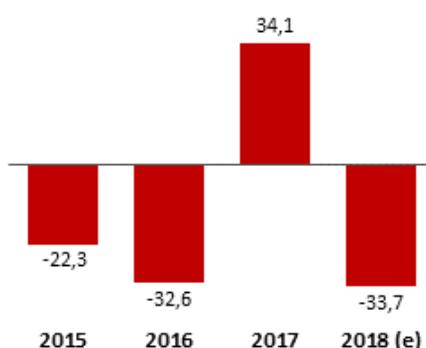
**Otros indicadores de Gestión Fiscal:**

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Livitaca representaron el 1,0% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 1 107. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 92,3% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 20,8% del gasto no financiero y el 1 783,0% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 1 757.
- El SDT del 2017, representó el 29,0% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 84,5% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

## I. Finanzas Públicas

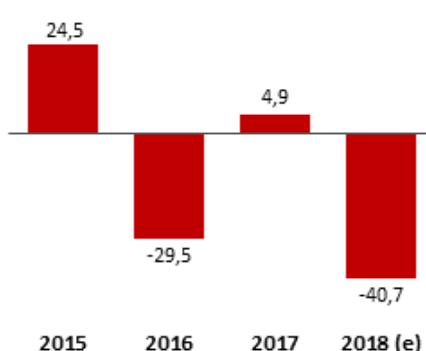
### Ingresos Totales

(Var. %)



### Gasto No Financiero

(Var. %)



### Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

#### a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Livilata alcanzaron los S/ 23 093 miles, lo que representa un incremento en S/ 5 877 miles respecto del año 2016 (34,1%) principalmente explicado por un incremento en S/ 5 302 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 24,2% de los ingresos totales y el 75,8% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,0% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 74,6% y los ingresos no tributarios el 1,2%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 15 316 miles lo que significaría una variación de -33,7% respecto del 2017.

#### b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 23 634 miles, lo que representa un incremento en S/ 1 111 miles respecto del año 2016 (4,9%), principalmente por un incremento de S/ 2 203 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 79,2% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 20,8%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 14 024 miles, lo que significaría una reducción de 40,7% respecto del 2017.

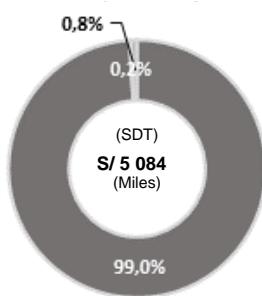
#### c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 542 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 5 877 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 1 111 miles.

Municipalidad Distrital de Livilata	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
<b>A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)</b>	-6 431	-5 307	-542	1 293
<b>B. INGRESO TOTAL (I+II)</b>	25 537	17 216	23 093	15 316
I. INGRESOS CORRIENTES	19 542	16 930	17 505	15 316
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	18	14	9	5
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	303	237	266	51
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19 221	16 679	17 230	15 260
II. INGRESOS DE CAPITAL	5 995	286	5 587	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 995	286	5 587	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
<b>C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)</b>	31 968	22 523	23 634	14 024
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	7 576	5 999	4 907	6 035
1. REMUNERACIONES	242	633	622	811
2. BIENES Y SERVICIOS	7 111	5 254	4 007	5 071
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	223	112	278	153
II. GASTO DE CAPITAL	24 391	16 524	18 727	7 988
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	24 391	16 524	18 561	7 988
2. OTROS	0	0	166	0
<b>D. INTERESES</b>	42	19	1	0
<b>E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)</b>	-6 473	-5 326	-542	1 293

Fuente: SICON y SIAF-MEF

### Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

### II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Livilaca** alcanzó **S/ 5 084 miles**, lo que representa una reducción del -7,1% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -412 miles en el saldo de pasivos.

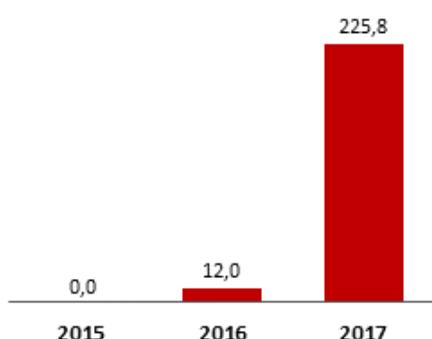
La saldo de pasivos representa el 99,0% del SDT; la deuda exigible, el 0,8% y la deuda real, el 0,2%.

Municipalidad Distrital de Livilaca	2015	2016	2017
<b>I. SALDO DE PASIVOS</b>	<b>12 190</b>	<b>5 448</b>	<b>5 035</b>
1.1.PASIVO CORRIENTE	12 190	5 448	5 035
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	1	0
PARTES CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	1 561	2 335	2 047
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	1 092	1 283	877
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	9 511	1 803	2 108
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	4	4	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	23	22	3
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
<b>II. DEUDA EXIGIBLE</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>41</b>
2.1.TRIBUTOS	9	9	28
2.2.INTERES Y MULTAS	2	3	13
<b>III. DEUDA REAL</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>8</b>
3.1.PRINCIPAL	12	7	4
3.2.INTERES	4	5	4
<b>SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)</b>	<b>12 217</b>	<b>5 472</b>	<b>5 084</b>

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

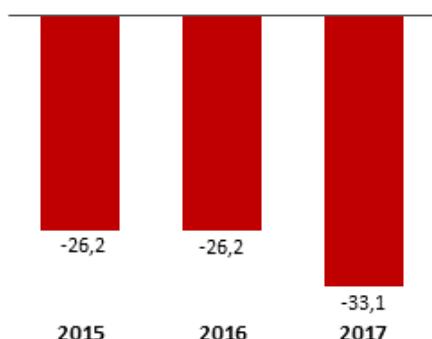
### Deuda Exigible

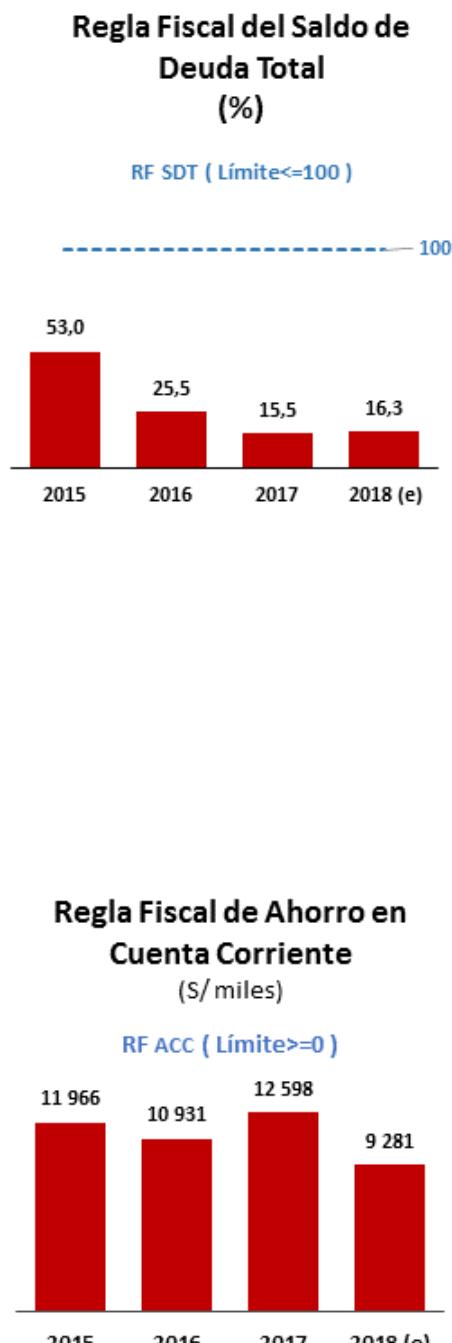
(Var.%)



### Deuda Real

(Var.%)





### III. Reglas Fiscales

#### a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

**Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Livitaca cumplió con la RF SDT**, registrando un ratio de deuda de 15,5%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima<sup>1</sup> que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 16,3%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Livitaca	2015*	2016*	2017	2018(e)
<b>Regla Fiscal</b>				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	53,0	25,5	15,5	16,3
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
<b>Componentes</b>				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	12 217	5 472	5 084	5 089
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	23 048	21 478	20 060	17 323
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	32 845	31 238

Fuente: Municipalidad Distrital de Livitaca, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

\* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

#### b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

**Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Livitaca cumplió con la RF ACC** registrando un superávit de S/ 12 598 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 9 281 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Livitaca	2015*	2016*	2017	2018(e)
<b>Regla Fiscal</b>				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	11 966	10 931	12 598	9 281
Cumplimiento	-	-	Si	Si
<b>Componentes</b>				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	19 542	16 930	17 505	15 316
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	7 576	5 999	4 907	6 035

Fuente: Municipalidad Distrital de Livitaca, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

\* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

<sup>1</sup> La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

#### IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
<b>INGRESOS</b>			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	1,3%	1,5%	1,0%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	2 405	1 874	2 046
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	1,0%	1,1%	1,2%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
<b>TRANSFERENCIAS FISCALES</b>			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	98,7%	98,5%	99,0%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	74,1%	100,0%	92,3%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	1 734	1 059	1 107
<b>GASTOS</b>			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	23,7%	26,6%	20,8%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	77,6%	59,5%	50,2%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	2 358,4%	2 388,0%	1 783,0%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	48,9%	51,1%	5,7%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	1,7%	25,7%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	9,7%	8,1%	2,7%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	61,2%	64,6%	72,0%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	363	283	240
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	1 826	1 233	1 380
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	2 393	1 680	1 757
<b>DEUDA NACIONAL</b>			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	3,1%	3,5%	0,8%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	62,5%	32,3%	29,0%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	53,0%	25,5%	15,5%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	27 761
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	84,5%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,2%	0,4%	28,8%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	915	408	378

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

## ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
<b>A. RESULTADO PRIMARIO ( B-C )</b>	<b>-6 431</b>	<b>-5 307</b>	<b>-542</b>	<b>1 293</b>	
<b>B. INGRESO TOTAL ( I+II )</b>	<b>25 537</b>	<b>17 216</b>	<b>23 093</b>	<b>15 316</b>	
I. INGRESOS CORRIENTES	19 542	16 930	17 505	15 316	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	18	14	9	5	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	18	14	9	5	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	303	237	266	51	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	0	2	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	5	3	5	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	146	133	156	35	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	146	84	90	0	
3.5. TASAS	8	14	14	11	
3.6. VENTA DE BIENES	3	0	2	0	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19 221	16 679	17 230	15 260	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	13 303	10 549	11 071	10 911	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	1 121	993	1 195	310	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	3 864	3 653	3 675	3 831	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	208	208	212	208	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	725	1 276	1 078	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	5 995	286	5 587	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 995	286	5 587	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	5 995	0	150	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	286	4 777	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	661	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
<b>C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL ( I+II )</b>	<b>31 968</b>	<b>22 523</b>	<b>23 634</b>	<b>14 024</b>	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	7 576	5 999	4 907	6 035	
1. REMUNERACIONES	242	633	622	811	
2. BIENES Y SERVICIOS	7 111	5 254	4 007	5 071	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	223	112	278	153	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	21	55	85	93	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	202	57	193	60	
II. GASTO DE CAPITAL	24 391	16 524	18 727	7 988	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	24 391	16 524	18 561	7 988	
1.1. INVERSIÓN	24 391	16 524	18 561	7 988	
2. OTROS	0	0	166	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	166	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
<b>D. INTERESES</b>	<b>42</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	
<b>E. RESULTADO ECONOMICO ( A-D )</b>	<b>-6 473</b>	<b>-5 326</b>	<b>-542</b>	<b>1 293</b>	

**Fuentes:** Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

**Nota:**

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

